



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TECAVAN S.A. TENOLOGIAS
AVANZADAS Y PROYECTOS**

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de marzo del año 2019, siendo las 10h30, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa "TECAVAN S.A.", en la sede de la empresa ubicada en la calle de la Bugambillas N45-274 y Avenida Eloy Alfaro, en presencia del señor Cesar Augusto Zhinin León; señora Carmen Victoria Guerra Guerra, Angel Roberto Almeida Gutierrez y la señora Angélica Rosario Guerra Guerra.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el señor Cesar Augusto Zhinin León y como Secretaria la señora Angélica Rosario Guerra Guerra, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Empresa y que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Ordinaria.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria realizada:

1. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018
2. Aprobación del estado de pérdidas y ganancias 2018
3. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general
4. Conocimiento y aprobación del informe del comisario.
5. Varios

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general

Por secretaría se da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario.

A continuación el Comisario de la Compañía procede a dar lectura de su informe. Después de ser analizado, es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del estado de pérdidas y ganancias 2018

Del resultado del estado de pérdidas y ganancias 2018 se ha obtenido una utilidad de \$1029,95.

Finalizado el análisis, es aprobado por unanimidad. ✓

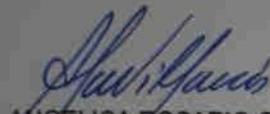


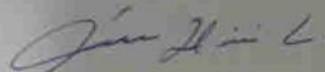
4. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018

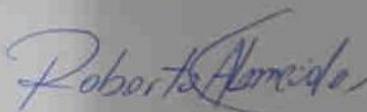
La Secretaria da lectura del Balance correspondiente al ejercicio económico del periodo 2018. Los accionistas deciden aprobar en todo su alcance el balance del periodo. Y la Junta procede a aprobarlo por unanimidad

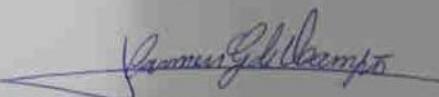
Tratado el orden del día, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta a las 11h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados. ✓


ANGELICA ROSARIO GUERRA GUERRA
Secretaria Ad Hoc


CESAR ZHININ LEON
Presidente


ANGEL ROBERTO ALMEIDA GUTERREZ
Accionista


CARMEN VICTORIA GUERRA GUERRA
Accionista